



## Bases Concurso Fondo de Incentivo de Vinculación con el Medio

### Características generales:

La Vicerrectoría de Relaciones Universitaria (VRU), a través de su Jefatura de Vinculación con el Medio (VcM), convocan a un concurso abierto a la Comunidad UANDES, que busca desarrollar iniciativas de impacto interno y externo en uno o más de los canales definidos en la Política de VcM: responsabilidad social universitaria, participación en la discusión y política pública, extensión cultural, investigación y desarrollo y/o vinculación internacional.

#### 1. Objetivo del concurso:

Impulsar, desarrollar y apoyar la realización de iniciativas de Vinculación con el Medio de la Comunidad UANDES para generar impacto en el entorno interno y externo relevante.

#### 2. Requisitos para participar:

Podrán participar todos los miembros de la Comunidad UANDES, ya sean estudiantes de pre y postgrado, alumni, académicos, administrativos de la Universidad, ESE Business School, Centro de Salud San Bernardo y Clínica Universidad de los Andes que cumplan con lo establecido en las presentes bases de concurso.

#### 3. Financiamiento:

El Fondo de Incentivo es de un total de \$3.000.000 (tres millones de pesos) anuales, los que serán repartidos entre los mejores proyectos, con un tope de \$600.000 (seiscientos mil pesos) por proyecto.

#### 4. Criterios y procedimientos de evaluación:

El vicerrector de Relaciones Universitarias invitará a participar de jurado a un grupo de directores de unidades de servicios y académicas, quienes evaluarán las iniciativas (Programas y/o Proyectos)<sup>1</sup> con los siguientes criterios:

| ID | Criterio          | Detalle  |
|----|-------------------|--|
| 1  | Bidireccionalidad | <ul style="list-style-type: none"><li>- Identificación nítida del entorno relevante (interno y externo).</li><li>- Identificación nítida del impacto esperado (interno y externo).</li><li>- Identificar cuál/es de los objetivos internos, indicados en el Modelo de VcM,<sup>2</sup> se ven beneficiados con la iniciativa.</li><li>- Identificar cuál/es de los objetivos externos, indicados en el Modelo de VcM, se ven beneficiados con la iniciativa.</li></ul> |

<sup>1</sup> Ver definiciones en la Política de VcM.

<sup>2</sup> <https://www.uandes.cl/nosotros/informacion-institucional/vinculacion-con-el-medio/politica/>

|   |                           |  |
|---|---------------------------|--|
|   |                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar que ámbito de Impacto de la VcM, definidos en el Modelo de VcM, se ve impactado.</li> </ul>   |
| 2 | Propósito                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene un objetivo y concierne a un diagnóstico concreto de la unidad que lo realiza.</li> <li>- Debe responder al propósito de VcM: conectar, servir y crear valor. Estamos al servicio de Chile.</li> </ul>  |
| 3 | Pertinencia               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deben tener sentido con el propósito o vocación y necesidades del territorio al que busca impactar. A su vez, deben ser consistentes con el quehacer de la(s) unidad(es) que la(s) imparte(n).</li> <li>- Debe existir coherencia entre el plan estratégico y las metas que se quieren alcanzar.</li> </ul> |
| 4 | Necesidad                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe identificar claramente la necesidad del entorno relevante (interno y externo).</li> </ul>  |
| 5 | Capacidades y presupuesto | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe identificar las capacidades que se tienen internamente para realizar el proyecto.</li> <li>- Debe señalar claramente el presupuesto requerido para el proyecto.</li> </ul>   |
| 6 | Sistematicidad            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto y sus aportes son sostenibles a largo plazo.</li> </ul>   |
| 7 | Verificabilidad           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe tener indicadores que sean medibles y evaluables.</li> <li>- Identificar: <ul style="list-style-type: none"> <li>o KPI claves</li> <li>o Alcance e impacto (interno y externo)</li> <li>o Gestión y monitoreo</li> </ul> </li> </ul>   |

##### 5. Postulaciones y plazos:

Las postulaciones se deberán enviar, en formato Word, al e-mail [vcm@uandes.cl](mailto:vcm@uandes.cl) desde el 2 de mayo de 2022 hasta las 18hrs. del 13 de mayo de 2022. Los resultados se publicarán el día de 3 de junio de 2022.

##### Fechas importantes:

| ID | Actividad   | Fecha   |
|----|---|---|
| 1  | <b>Postulación</b><br>Apertura de fondos concursables<br>Cierre de postulaciones  | 2 de mayo, 2022.<br>13 de mayo, 2022.                           |
| 2  | <b>Evaluación</b><br>Selección de proyectos   | 16 al 25 de mayo, 2022.   |
| 3  | <b>Comunicación</b><br>Información de los resultados  | 3 de junio, 2022.   |
| 4  | <b>Implementación</b><br>Entrega de recursos<br>Cierre ejecución de proyectos<br>Rendición y entrega informe de ejecución | Junio, 2022.<br>2 de diciembre, 2022.<br>30 de diciembre, 2022. |

**Anexo: Formulario de postulación**

**I. Información general**

- a. Nombre del proyecto o actividad
- b. Unidad postulante

**II. Director/a del proyecto**

- a. Nombre
- b. Cargo
- c. Correo electrónico

**III. Información del proyecto o actividad**

- a. Fecha de ejecución (inicio y cierre)
- b. Lugar de ejecución del proyecto
- c. Presentación y justificación del proyecto/iniciativa (considerar criterios y procedimientos de evaluación descritos previamente)
- d. Objetivos del proyecto/iniciativa
- e. Otras unidades UANDES o externas que participen en la ejecución del proyecto/iniciativa/programa
- f. Resultados esperados
- g. Mecanismos de evaluación
- h. Ámbito de impacto

**IV. Montos**

- a. Monto total de proyecto \$
- b. Monto solicitado al fondo para cofinanciamiento \$

**V. Planificación:** Cronograma o Carta Gantt